

Factura electrónica

- Segmentos I (10-menos de 50 empleados) y II (3-menos de 10 empleados): 10 horas de parametrización.
 - Segmento III (0-menos de 3 empleados): 5 horas de parametrización.
- Este proceso es esencial para la posterior implantación y despliegue de la solución de digitalización que proporcionará, como mínimo, las funcionalidades y/o servicios que se detallan a continuación:
- Facturas en formato estructurado: la solución deberá permitir la emisión de facturas en formatos estructurados, al menos en formato FACTURA-E, para facilitar su tratamiento automatizado.
 - Facturas ilimitadas: la solución deberá permitir la emisión de un número ilimitado de facturas.
 - Clientes ilimitados: la solución deberá permitir el envío de facturas a un número ilimitado de clientes.
 - Productos o servicios ilimitados: la solución deberá permitir la creación de un número ilimitado de productos y/o servicios facturables dentro del catálogo.
 - Envío de facturas por correo electrónico: la solución deberá ser capaz de enviar facturas directamente por correo electrónico.
 - Personalización de facturas: las facturas generadas por la solución deberán ser personalizables, incluyendo la selección del logotipo.
 - Copia de seguridad periódicas: la solución incluirá la realización de copias de seguridad periódicas con posibilidad, al menos, de periodicidad diaria.
 - 1 GB Almacenamiento/Histórico de facturas: la solución proporcionará un almacenamiento de al menos 1 GB para las facturas.
 - Integración con otras soluciones: la solución deberá disponer de APIs o *Web Services* para su integración con otras herramientas, así como permitir la carga de datos de manera manual.
 - Control de vencimiento de las facturas: la solución deberá incluir un sistema de control del vencimiento de las facturas.
- Cumplimiento: la solución Factura Electrónica debe permitir que el beneficiario pueda asegurar el cumplimiento del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación del Real Decreto 1619/2012, así como cualquier normativa de aplicación.